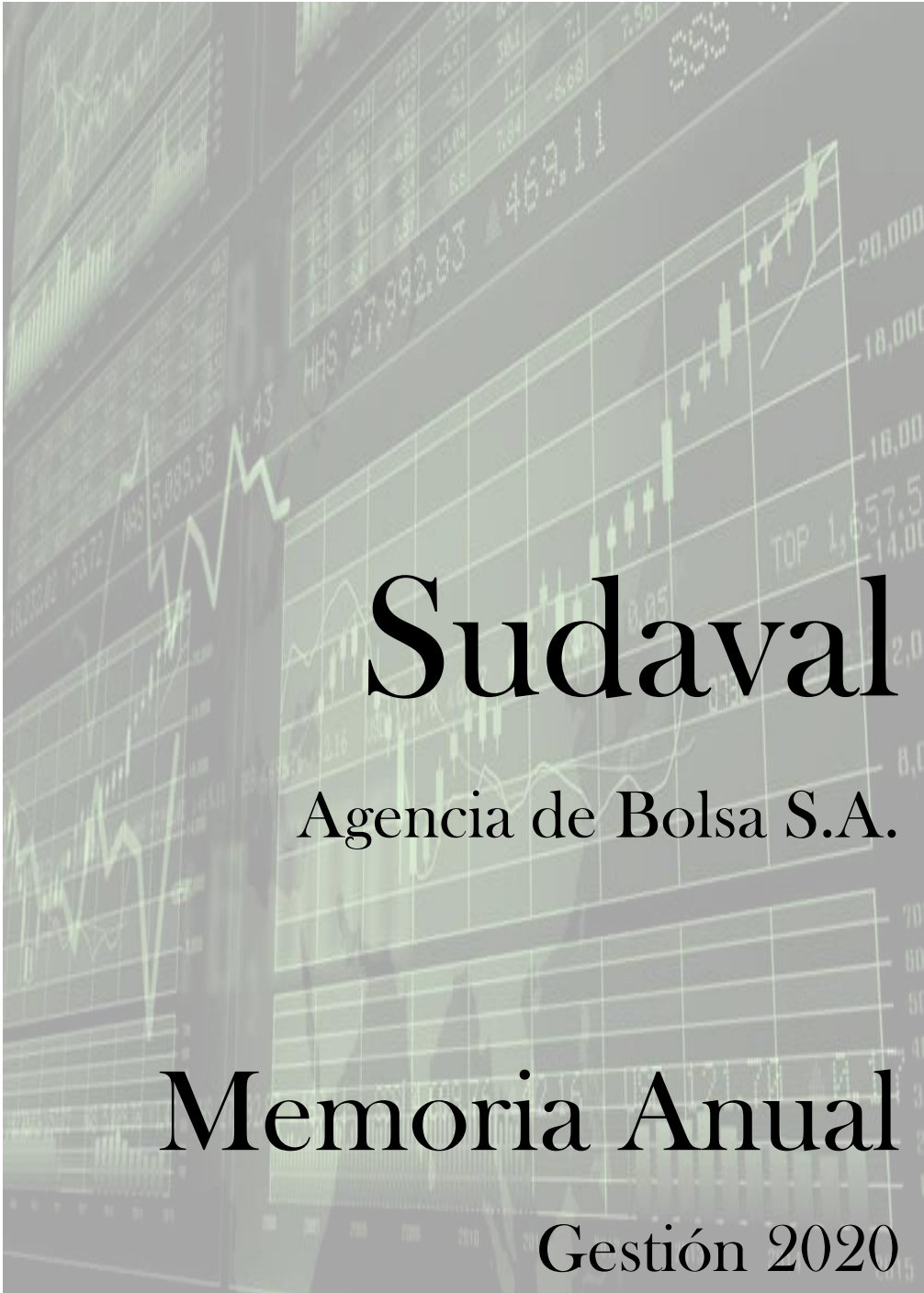


The background of the cover is a collage of various financial charts and data tables. It includes line graphs, bar charts, and candlestick charts, all in shades of green and yellow, overlaid on a dark grey background. The charts appear to be from a stock market or financial data source.

Sudaval

Agencia de Bolsa S.A.

Memoria Anual

Gestión 2020



Índice

Carta del Presidente	2
Misión, Visión y Valores	5
Accionistas, Directorio y Plantel Ejecutivo	7
Economía	9
Economía Mundial	10
Economía Boliviana	13
Sistema Financiero	18
Mercado de Valores	23
Sudaval Agencia de Bolsa S.A.	27
Operaciones	28
Informe del Síndico	30
Estados Financieros y Dictamen del Auditor Independiente	31



Carta del Presidente

Señores Accionistas:

Conforme a lo establecido en los Estatutos de nuestra Empresa y en cumplimiento a las normas contenidas en el Código de Comercio y otras disposiciones legales vigentes, en mi calidad de Presidente del Directorio y en representación de esta instancia, tengo el agrado de poner a su consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros debidamente auditados, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 de **Sudaval Agencia de Bolsa S.A.**

Es grato para mí informar que los resultados del 2020 superan lo estimado en el presupuesto aprobado para la gestión, este resultado sin duda nos llena de satisfacción pues, un año más, ha quedado demostrado el compromiso y seriedad en el trabajo de la Agencia, que además no ha dejado de lado la responsabilidad de tomar las previsiones necesarias con el fin de garantizar la solidez en su actividad, logrando que los números e indicadores de solvencia siempre sean positivos.

Durante esta gestión hemos presentado un volumen de operaciones de \$us4,00 mil millones, monto que representa valores negociados en reporto y en compraventa en la BBV, este volumen de operaciones nos posiciona en primer lugar de las Agencias de Bolsa en lo que respecta a movimientos en renta fija.

En el mercado de valores boliviano, en la gestión 2020, el volumen negociado a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. alcanzó un gran total de \$us13,3 mil millones superior en

un 12,18% al monto transado durante la gestión 2019.

Para el año 2021, a pesar de las dificultades sociales, económicas y la crisis sanitaria por las que atravesó el país en la gestión 2020, el Directorio confía en que nuestra Agencia tenga un nivel de crecimiento continuo y sostenido, coadyuvando así al desarrollo del mercado bursátil; también se espera que el mercado siga mostrando señales de desarrollo y crecimiento en cuanto al volumen de operaciones en renta fija y renta variable.

En conclusión, la gestión 2020 fue un año favorable para la Agencia y, en observancia a las políticas implementadas en años anteriores, es fundamental que **Sudaval** haga lo necesario para gozar de una posición financiera y patrimonial robustas para enfrentar los proyectos futuros.

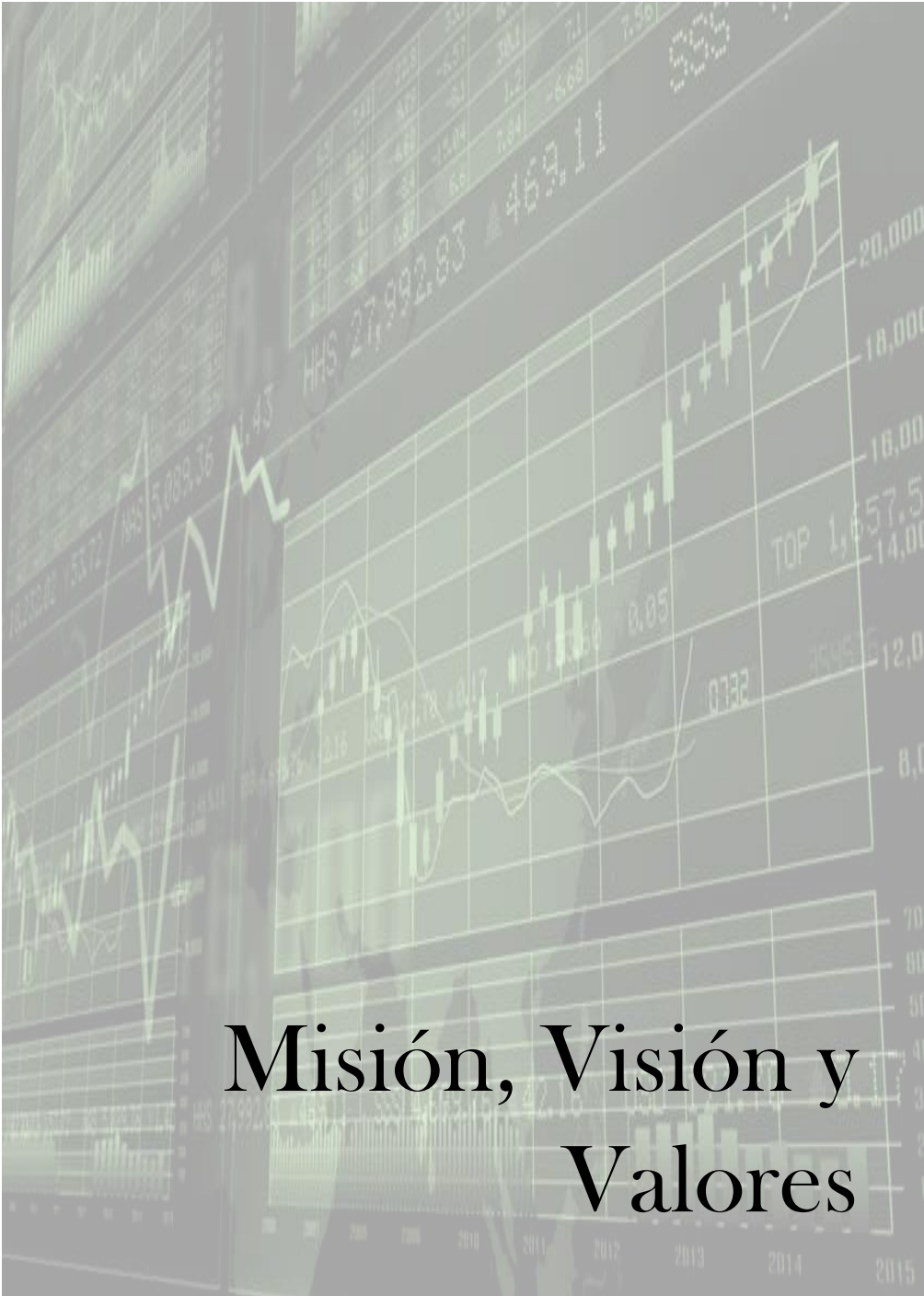
A ustedes señores Accionistas, agradecerles la colaboración prestada durante la gestión 2020 y comprometerlos de antemano a una mayor integración impulsando el trabajo de **Sudaval**, para que el 2021 traiga para todos mayores satisfacciones y mejores resultados.

También quiero reconocer y agradecer a la Gerencia General por su gran labor y por las responsables y oportunas previsiones asumidas durante la gestión, permitiendo que finalicemos la gestión 2020 positivamente. Asimismo, pido al señor Gerente General, transmitir a todo el personal de la Agencia, a nombre mío y de todos los miembros del Directorio, nuestro sincero reconocimiento por la dedicada labor que desempeñan, así como por la permanente colaboración y fidelidad demostradas hacia nuestra Agencia de Bolsa.

Finalmente, agradezco a los señores Directores, a todos y cada uno de ellos, por la colaboración brindada a la sociedad.



Nathan Goldshmidt
Presidente

The background of the slide is a collage of financial data. It features several overlapping line charts with green and yellow lines, and candlestick charts. There are also tables of numbers, some of which are partially obscured. The overall color scheme is a mix of green, yellow, and grey, giving it a professional, financial feel. The text 'Misión, Visión y Valores' is overlaid on the bottom right of this collage.

Misión, Visión y Valores

Misión

Ofrecer una solución integral y satisfactoria para nuestros clientes por medio de una asesoría de inversión, ágil, personalizada y oportuna.

Visión

Ser la mejor alternativa en asesoría de inversiones, apoyado en un capital humano del más alto nivel, agregando valor a nuestros servicios con información y tecnología de punta.

Valores

Calidad

Aportar valor a los clientes de la Agencia, ofreciéndoles condiciones de uso de los productos o servicios, superiores a las que el cliente espera recibir y a un precio accesible.

Prudencia

Actuar de forma justa, adecuada y con cautela, respetando los sentimientos, la vida y las libertades de los clientes, así como comunicarse con un lenguaje claro, cuidadoso y acertado; con sensatez, moderación y reflexión.

Compromiso

Capacidad para tomar conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de nuestro trabajo dentro del tiempo estipulado para ello. Al comprometernos, ponemos al máximo nuestras capacidades para sacar adelante la tarea encomendada y así brindar a nuestros clientes un servicio de calidad.

Integridad

Valor propio de todos los involucrados, el cual les permite actuar en relación con sus valores y de acuerdo con los principios establecidos en la cultura organizacional. En ética, la integridad es considerada como la honestidad y veracidad o exactitud de las acciones de los miembros de una organización.

Accionistas,
Directorio y
Plantel Ejecutivo

Accionistas

René Dorfler Ocampo	26.00%
José Trigo Valdivia	24.00%
Nathan Goldshmidt	12.00%
Andrea Villena Süsz	12.00%
Lilian Teller Vda. S.	12.00%
Marion Weinheber	12.00%
Juan Trigo Valdivia	2.00%

Directorio

Nathan Goldshmidt	Presidente
Andrea Villena	Vicepresidente
Rene Dorfler	Secretario
Juan Trigo Valdivia	Director
Zaida Moyano	Directora Ind.
Sarah Sandy	Síndico

Ejecutivos

José Trigo Valdivia	Gerente General
Irene Ochoa Chui	Gerente Adm. y Contabilidad
Vladimir Rada O.	Responsable GIR
Ronald Quispe	Auditor Interno



Economía

Economía Mundial

En la gestión 2020, por la propagación del COVID-19 y la incertidumbre creada alrededor de su evolución muchos países determinaron el establecimiento de medidas de aislamiento, distanciamiento social de la población y disminución de la movilidad global. Bajo este contexto, se produjo una recesión económica a nivel mundial que afectó a Bolivia, como a otros países, negativamente. Aunque los efectos más desfavorables se concentraron en el primer semestre, la recuperación a partir de entonces fue diferenciada entre sectores y países, siendo estos indicios de recuperación, insuficientes para retornar a los niveles previos al inicio de esta pandemia. Así también, el impulso económico recobrado en los últimos meses perdió fuerza por los rebrotes del virus y sus mutaciones en algunos países y regiones del mundo.

En el contexto internacional y a su vez considerando el impacto del confinamiento local de los países, América del Sur cierra el 2020 con la peor contracción económica en la historia de la región. Las fuertes caídas de la actividad en abril y mayo se fueron aminorando con las reaperturas graduales de las economías y con la recuperación del mercado laboral, aunque más rezagado. Sin embargo, la dinámica fue distinta entre países y estuvo en función de los estímulos de política económica desarrollados, los cuales variaron en magnitud y alcance.

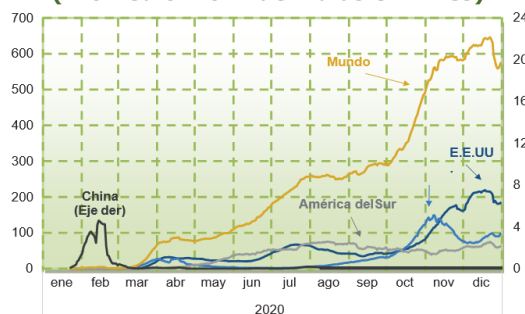
Las medidas convencionales y no convencionales de los bancos centrales estuvieron acompañadas de intervenciones

cambiarías, en un contexto donde la mayor parte de las monedas de la región se depreciaron y presentaron elevada volatilidad.

Actividad económica mundial

Tras su aparición en China, el virus se propagó alrededor del mundo, trasladando el epicentro de los contagios, en su primera fase, de las economías avanzadas a las economías emergentes y en desarrollo, siendo la región de América del Sur una de las más golpeadas entre junio y septiembre.

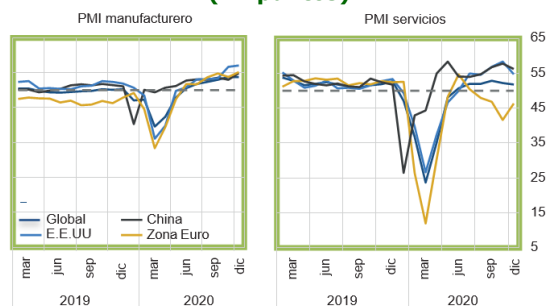
Gráfico 1: Nuevos casos diarios de COVID-19 (Promedio móvil de 7 días en miles)



Fuente: Banco Central de Bolivia

En el gráfico 2 se observa que los índices PMI globales de los sectores manufacturero y de servicios registraron mínimos históricos en abril para volver a la zona de expansión recién a partir de julio. Las actividades de servicios que requieren más interacción social enfrentaron mayores dificultades en su desempeño.

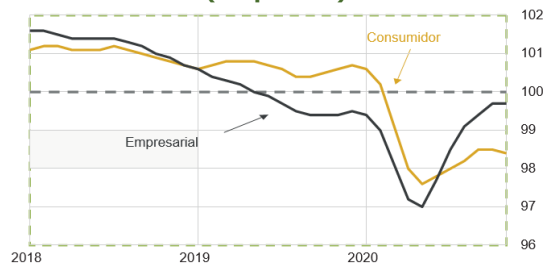
Gráfico 2: PMI de los sectores manufacturero y de servicios (En puntos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Asimismo, los indicadores de confianza bajaron sustancialmente en un contexto de incertidumbre, afectando las decisiones de consumo e inversión. Aunque la caída se revirtió, el sentimiento sigue siendo pesimista, particularmente el de los consumidores, debido al deterioro de los mercados laborales.

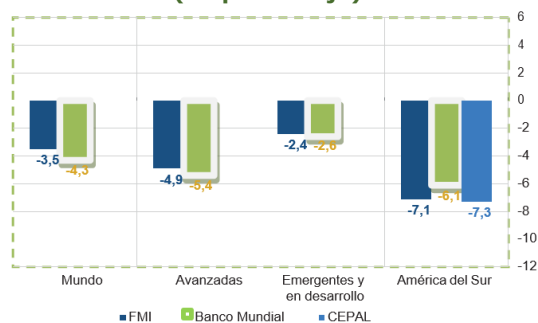
Gráfico 3: Indicadores globales de confianza empresarial y del consumidor (En puntos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Se estiman fuertes contracciones tanto en economías avanzadas como en economías emergentes y en desarrollo en 2020, siendo América del Sur una de las regiones con mayor caída esperada.

Gráfico 4: Estimaciones del crecimiento económico mundial 2020 (En porcentaje)

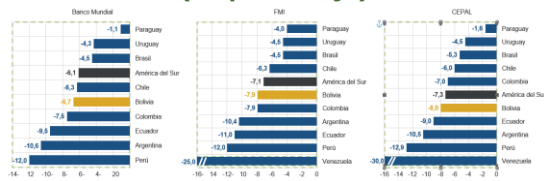


Fuente: Banco Central de Bolivia

En los países de la región se registraría crecimiento negativo en el marco de la pandemia. Perú reportó en abril una contracción de la actividad de casi 40% debido a su confinamiento riguroso. A partir de entonces, las caídas interanuales se fueron reduciendo y los avances en movilidad indicaron un mayor impulso en los últimos meses del año, a pesar de que el nivel de empleo continuó muy deteriorado. Chile recuperó parte de la caída en la actividad que sufrió en el primer semestre, en un contexto donde la recuperación de China favoreció el precio del cobre y la población votó por la redacción de una nueva constitución. En Colombia, después de los mínimos de abril y mayo, la reactivación económica fue lenta y volátil, pero en el último cuarto del año se fortaleció en medio de una normalización de la movilidad más acentuada y cierta mejora en el empleo.

En este entorno regional, el crecimiento de Bolivia también sería negativo en 2020.

Gráfico 5: Estimaciones de crecimiento económico de América del Sur 2020 (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Economía Boliviana

Actividad Económica

Durante el año 2020 la gestión se vio caracterizada por la elevada inestabilidad e incertidumbre política en el país, sumándose la emergencia sanitaria mundial. En el ámbito de la política, la postergación de las elecciones implicó el retraso en el establecimiento de un nuevo gobierno para atender las necesidades del país y las condiciones de vida de la población boliviana.

En este contexto, el Banco Central de Bolivia fue el ejecutor de significativos impulsos monetarios y se constituyó en la primera fuente de liquidez del sistema financiero y del sector público. De esta manera se corrigió la proyección del crecimiento e inflación y se transparentaron las cifras con relación al déficit del sector público y su financiamiento interno. Con base en este diagnóstico, se estableció la dirección de la política económica orientada al crecimiento y al desarrollo económico y social del país.

El Banco Central de Bolivia se constituyó en la primera fuente de liquidez del sistema financiero a través de la implementación de medidas no convencionales y el financiamiento del sector público mediante créditos de liquidez y de emergencia. El BCB inyectó recursos al sistema financiero para mantener los niveles de liquidez a través de instrumentos no convencionales, y fue la principal fuente de recursos del Tesoro General de la Nación (TGN) con créditos de emergencia y de liquidez. Estas

medidas en 2020 produjeron un aumento excesivo del endeudamiento interno del TGN con el BCB, cuyos vencimientos fueron heredados al actual gobierno, constituyéndose en una fuente de riesgo de financiamiento que debe administrarse con prudencia. Además, la autoridad monetaria continuó apoyando a la sociedad mediante el financiamiento del Bono Juana Azurduy.

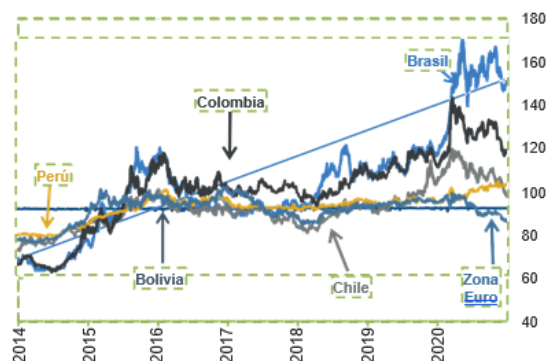
El Programa Financiero (PF2020), suscrito el 6 de febrero de 2020, establecía un ajuste fiscal bastante drástico para la economía boliviana, el cual proponía una reducción del déficit fiscal de 6,6% del PIB en 2020, hasta un rango de 4,0%, y 4,8% del PIB para el 2022, a costa de un fuerte sacrificio de la inversión pública. Este programa se elaboró con una eminente predominancia de política monetaria sobre la política fiscal con el fin de restaurar los desequilibrios contables, pero sin una clara lectura de la implicación de este accionar sobre el sector real y social de la economía.

Por su parte, la estabilidad cambiaria continuó apoyando el proceso de bolivianización, manteniendo la preferencia por depósitos y créditos en moneda nacional. Además, esta política permitió mantener controlados los niveles de inflación importada y favorecer la política monetaria expansiva. Sin embargo, durante el segundo semestre se registraron importantes retiros de divisas y transferencias netas de recursos al exterior. Estos choques fueron transitorios. La constitución del nuevo gobierno y la estabilidad de la política cambiaria lograda permitieron que estos valores se normalicen y las expectativas se anclen nuevamente.

En el ámbito internacional el cambio de posiciones financieras hacia los activos en dólares se fue reduciendo a medida que los

países flexibilizaron la rigidez de sus cuarentenas y la actividad económica se fue normalizando. Como una medida de minimización de riesgo, la preferencia por los activos en dólares se redujo una vez que la incertidumbre sobre el futuro de las economías se aminoró y las actividades económicas se normalizaron. En consecuencia, la preferencia por el dólar, como un activo de refugio hizo que las monedas de gran parte de las economías de la región comenzaran a apreciarse en términos nominales, especialmente durante el último trimestre como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 6: Tipo de cambio nominal en países de la región (enero 2003 = 100)



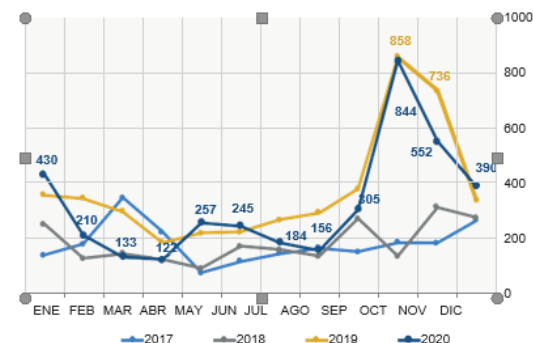
Fuente: Banco Central de Bolivia, FMI

Se debe destacar que la recuperación de las monedas no fue homogénea; por ejemplo, la trayectoria de depreciación del sol peruano se mantuvo, aunque a una velocidad cada vez menor.

La política de estabilidad cambiaria continuó anclando las expectativas sobre la cotización del dólar durante el primer semestre de la gestión, caracterizado por la depreciación generalizada de las monedas de las economías vecinas.

No se registraron sobrereacciones en el mercado de divisas y tampoco se percibieron presiones sobre el precio del dólar durante el primer semestre de 2020, debido a que la cuarentena rígida dictada repercutió en la inactividad de los sectores económicos. Por esta razón, la demanda por dólares del público fue menor en comparación a la registrada durante el mismo periodo en la gestión 2019. Posteriormente, dicha demanda experimentó un repunte durante el mes de octubre de 2020, similar al observado un año atrás y debido, de igual manera, a razones de orden político.

Gráfico 7: Ventas de ME de las EIF al público (Flujos netos mensuales en millones de dólares)

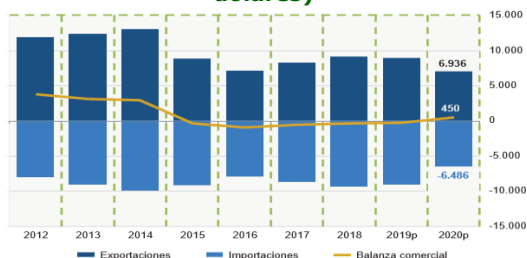


Fuente: Banco Central de Bolivia, FMI

En una gestión de reducción de los vínculos económicos con el resto del mundo, las transferencias netas al exterior de los clientes de las Entidades de Intermediación Financiera se situaron por debajo de las observadas en gestiones pasadas. En 2020, las transferencias netas al exterior se redujeron notoriamente, situación que contribuyó a apaciguar las presiones sobre el mercado de divisas. El Banco Central de Bolivia, a diferencia de otros años, recibió recursos por encima de los que transfirió al exterior.

La balanza comercial acumulada a diciembre de 2020 presentó un superávit, en contraste con el déficit observado en similar periodo de la gestión anterior. El superávit comercial en 2020 fue de \$us450 millones, frente al déficit de \$us236 millones registrado en 2019 como se ve en el gráfico 8. Este resultado se explica por la disminución del valor de importaciones de bienes de consumo (-19,3%), intermedios (-28,5%) y de capital (-36,7%), más pronunciada que la caída de las exportaciones. Por su parte, las exportaciones se redujeron debido a la contracción de los sectores de minería e hidrocarburos.

Gráfico 8: Balanza comercial (Acumulada a diciembre de cada gestión, en millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por otro lado debido a la decisión del gobierno transitorio de priorizar la reducción del déficit fiscal, se disminuyeron los desembolsos del BCB para proyectos productivos de las EPNE. Con la entrada del nuevo gobierno se reactivaron dichos desembolsos.

En la gestión 2020, se realizaron desembolsos a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) por Bs598 millones, de los cuales el 67% fueron realizados entre noviembre y diciembre. El FNDR realizó amortizaciones y pagó intereses al BCB por el fideicomiso para contrapartes locales. Conforme a la Ley N°742 y Ley N°840, entre 2015 a 2019, el BCB realizó desembolsos

al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) con el objeto de facilitar recursos a los Gobiernos Autónomos Departamentales y Gobiernos Autónomos Municipales para financiar las contrapartes de sus proyectos de inversión pública. El BCB recibió Bs239 millones por pago de amortizaciones y Bs28 millones por pago de intereses con respecto a los recursos otorgados para este Fondo.

El Programa Financiero 2020 estableció un ajuste fiscal demasiado fuerte para la economía boliviana, una disminución del déficit de 6,6% del PIB en 2020. Consideraba objetivos macroeconómicos muy optimistas. Posteriormente, en septiembre se suscribió el Programa Financiero Regional 2020, cuyo principal objetivo fue financiar el gasto fiscal mediante crédito interno del BCB, dado que a inicios de año se subestimó la propagación de la pandemia, y las malas políticas económicas implementadas deterioraron las finanzas del sector público, asimismo las políticas sanitarias no fueron adecuadas para contener la propagación del virus.

Las metas cuantitativas del Programa Financiero 2020 al mes de agosto registraban elevados desvíos respecto al programado. Estos sobregiros aumentaron después de la llegada del COVID-19, principalmente desde abril, mes caracterizado por la improvisación de medidas sanitarias y económicas implementadas por el gobierno de facto.

Ante este contexto el gobierno en funciones realizó la primera revisión del Programa Financiero 2020, de esta manera, el Programa Financiero Revisado 2020, suscrito entre las principales autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Banco Central de Bolivia, contempló metas económicas más realistas. En este sentido, se

estableció como objetivo una tasa de inflación de alrededor del 1% y, al cierre de gestión, se observó una inflación de 0,67%.

También se estableció una contracción de la actividad económica en torno a 8,4%, superior a las estimaciones del Programa Financiero 2020 y el Programa Financiero Revisado 2020, debido a que la implementación de medidas desacertadas por el gobierno transitorio ocasionó una caída del PIB de más del 11% al primer semestre de 2020. Esta caída marcó un récord, únicamente seguida por el año 1953 (caída de 9,5%). De acuerdo con el Índice Global de Actividad Económica (IGAE) a noviembre de 2020, la economía boliviana se habría contraído en 8,2%, lo que muestra el inicio de convergencia hacia las proyecciones propuestas en el PF2020SR.

Política Cambiaria

La política de estabilidad cambiaria permitió el control del nivel de inflación importada y continuó siendo determinante para mantener la Bolivianización. La política de tipo de cambio contribuyó a mantener controlada la inflación importada y contuvo el traspaso del crecimiento de precios de bienes importados a la inflación doméstica entre abril y septiembre. La contención de un posible rebrote inflacionario por presiones externas fue determinante para la continuidad de la postura expansiva de la política monetaria, particularmente en una gestión que reclamaba la apropiada inyección masiva de recursos líquidos para la reactivación económica. En este sentido, la política cambiaria, al igual que la referida al encaje legal diferenciada por monedas, permitió que la moneda doméstica mantenga su función de unidad de cuenta, medio de pago y depósito de valor, atribuciones que favorecen la estabilidad y el desarrollo del sistema financiero, así como

también la efectividad de las políticas económicas. Vale la pena recalcar que la reorientación de la política cambiaria se inició en 2006 con la ampliación del spread, que finalmente convergió hacia la estabilidad del tipo de cambio en 2011.

La moneda doméstica registró una ligera depreciación real, principalmente debido a la apreciación de las monedas de las economías socias comerciales frente al dólar. Dicha revalorización nominal de las monedas de la mayor parte de las economías socias comerciales condujo a una ligera depreciación real del boliviano en términos multilaterales, determinada durante el último trimestre de la gestión. Este fenómeno responde en buena medida a las declaraciones del candidato elegido, Joe Biden quien, tras ganar los comicios electorales estadounidenses, expresó su intención de mantener, e incluso incrementar, las políticas expansivas en pos de mitigar los efectos negativos de la pandemia. Este resultado generó un efecto negativo en el valor del dólar y marcó la mejora de la posición de competencia externa de Bolivia con respecto a los demás países de la región y el resto de los socios comerciales.

Política Monetaria

La política monetaria asumida por el Banco Central de Bolivia fue diseñada e implementada en su mayoría por la administración del gobierno de Jeanine Añez cuyas medidas fueron: el fondo CAPROSEN y los créditos de liquidez al Banco de Desarrollo Productivo (BDP). El BCB desde gestiones pasadas se encargó del diseño e implementación de nuevos mecanismos de expansión monetaria no convencionales, entre los que se pueden citar: la compra de valores públicos, disminuciones de encaje legal, fondos CPVIS y operaciones de

reporto con depósito a plazo fijo (DPF). Estos mecanismos fueron utilizados para sostener la liquidez en niveles adecuados.

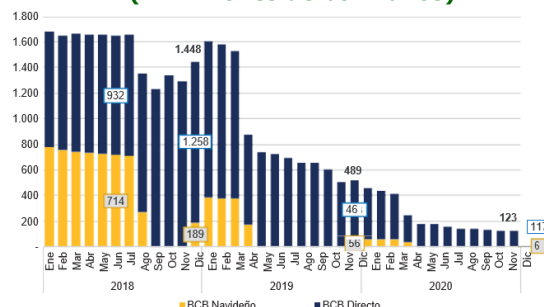
En 2020 se profundizó la orientación expansiva de la política monetaria, fue el BCB quien disminuyó paulatinamente la oferta de títulos de regulación monetaria. En la gestión, la oferta de títulos se redujo en cinco ocasiones: en enero, cuando se realizó una disminución de Bs100 millones a Bs75 millones; en febrero se redujo a Bs50 millones; en julio disminuyó a Bs40 millones y Bs30 millones; y en septiembre se fijó en Bs20 millones. Cabe señalar que, a partir de febrero de 2019, el 100% de la oferta está constituida por valores a 91 días.

Se colocaron montos pequeños de títulos de regulación monetaria en subasta para validar disminuciones de tasas. En línea con la orientación expansiva del BCB solo se colocaron Bs16 millones en valores de regulación monetaria en operaciones de subasta. Dichas adjudicaciones se hicieron a tasas cercanas a cero e inferiores a las realizadas en gestiones anteriores en el plazo de 91 días. La reducción de los saldos de títulos de regulación monetaria acotó el margen del BCB para inyectar liquidez mediante redención de estos instrumentos.

Otra de las medidas fue que se mantuvieran las tasas y límites de compra del bono “BCB - Directo”. Con el propósito de generar mayores recursos prestables para el sistema financiero, en febrero de 2019 se bajó el límite de compra de este instrumento de 100 a 50 bonos por persona, y en mayo de ese año se redujeron las tasas de colocación en 100pb, estableciéndose en 2,5%, 3,0% y 4,0% para los plazos de 91, 182 y 364 días, respectivamente; dichas condiciones se mantuvieron en 2020. Al cierre de 2020, el saldo de los bonos BCB - Directo se

situó en Bs117 millones como se ilustra en el siguiente gráfico.

**Gráfico 9: Saldos de bonos directos
(En millones de bolivianos)**



Fuente: Banco Central de Bolivia

Se redujeron las tasas y límites de compra del bono “BCB Navideño” 2019/2020 y 2020/2021. En su versión 2019/2020, este instrumento se puso a la venta a partir del 16 de diciembre de 2019 hasta el 31 de enero de 2020, manteniéndose como una opción de ahorro para las familias, a un plazo de 119 días y un valor de Bs1.000 por bono. Con relación a la anterior emisión, la tasa se redujo en 1,5pp, hasta 4,5%, y el límite máximo de compra por cliente disminuyó de 100 a 50 bonos. La versión 2020/2021 del bono se puso a la venta desde el 15 de diciembre de 2020 hasta el 28 de enero de 2021, disminuyendo el límite máximo de compra por persona a 30 bonos. Al cierre de 2020, el saldo de estos títulos alcanzó a Bs6 millones.

Sistema Financiero

El escenario de incertidumbre de 2020 estuvo antecedido por la ralentización de la economía mundial y nacional de los años previos, así como por la incertidumbre generada con los conflictos político - sociales de octubre y noviembre de 2019. Las medidas implementadas, así como el confinamiento a causa del COVID-19 complicaron el panorama sanitario y económico. No obstante, pese a este contexto desfavorable, el sistema financiero sobresalió por su solvencia y resiliencia. La actividad de intermediación financiera estuvo afectada por el diseño y aplicación del diferimiento de cuotas de crédito y las necesidades de liquidez, que resultaron en un crecimiento de la cartera por debajo de los niveles observados en años anteriores. Pese a ello, los indicadores de desempeño muestran un sistema financiero sólido y los resultados al cierre de la gestión 2020 fueron positivos, aunque menores en comparación con gestiones anteriores debido al deterioro de la actividad económica por el efecto de la pandemia. El mercado de valores fue una importante fuente de recursos de corto plazo para empresas de los sectores real y financiero, mientras que el mercado de pensiones se vio afectado por la caída en las recaudaciones por el cierre de empresas. En este escenario, la actividad del sector de seguros se dinamizó por la mayor demanda de pólizas de vida y salud. En cuanto al sistema de pagos nacional, este se fue consolidando y funcionó de manera segura y fluida, facilitando las transacciones financieras en la economía. Tanto el sistema de pagos de alto valor como el de pagos minorista mostraron

un comportamiento estable, destacándose el incremento en el uso de instrumentos electrónicos de pago como las transferencias y tarjetas electrónicas que se constituyeron en elementos de protección por parte de la población a la hora de realizar sus transacciones en un contexto marcado por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Sistema de Intermediación Financiera

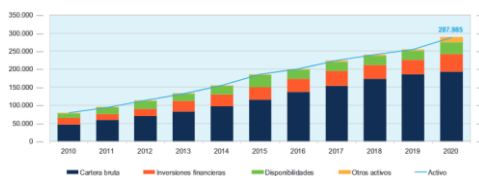
El desempeño de la actividad de intermediación financiera en 2020 estuvo influenciado por la desaceleración económica global y nacional de los últimos años, los conflictos políticos y sociales de finales de 2019 y la pandemia por el COVID-19. En efecto, el deterioro de la demanda externa; los conflictos políticos y sociales en torno al proceso electoral de octubre de 2019; y la emergencia sanitaria declarada a finales de marzo, que dio lugar a la cuarentena rígida, deterioraron la dinámica de la economía en general y marcaron un inicio de la gestión 2020 caracterizado por necesidades de liquidez en el sistema financiero, en un entorno de baja dinámica de depósitos de las EIF.

Evolución del Activo

En este marco, el crecimiento anual del activo en 2020 fue de 13% (Bs32.512 millones), superior al registrado en los últimos cuatro años, que se explica principalmente por el aumento de los productos devengados por cartera. Es así que los intereses generados por la colocación de cartera pendientes de cobro debido al diferimiento de pagos de créditos aumentaron en 490% (Bs8.365 millones). La siguiente cuenta con mayor crecimiento correspondió a las disponibilidades (30%; Bs7.534 millones) como consecuencia del

aumento de depósitos en las entidades bancarias, que fueron mantenidos como disponibilidades como precaución ante posibles retiros de depósitos debido a las expectativas preelectorales. En cuanto a las inversiones financieras, estas crecieron en 21% (Bs8.567 millones) e incrementaron su participación en el activo debido al aumento de su participación en los fondos CPVIS y CAPROSEN, recursos destinados a garantizar préstamos del BCB para el crecimiento de la cartera de las entidades de intermediación financiera. Sin embargo, la acumulación precautoria de activos líquidos y el diferimiento de pagos de capital e intereses redujeron los recursos potencialmente disponibles para colocación de cartera, que registró un menor crecimiento (4,3%; Bs7.931 millones) en comparación con gestiones anteriores.

**Gráfico 10: Evolución del Activo
(En millones de bolivianos)**



Fuente: Banco Central de Bolivia

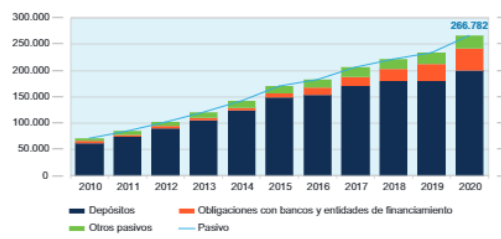
Evolución del Pasivo y Patrimonio

El pasivo creció más que en últimos años (14%; Bs32.328 millones) como resultado principalmente del incremento de los depósitos del público y de obligaciones con entidades de financiamiento, atenuando las necesidades de liquidez en un contexto de desaceleración de la economía y diferimiento de cuotas de crédito. En efecto, casi el 60% del incremento del pasivo correspondió al aumento de los depósitos del sistema (11%; Bs19.638 millones),

particularmente en el mes de diciembre con la eliminación de la incertidumbre política y un 30% se explica por el incremento de las obligaciones con entidades de financiamiento (28%; Bs9.172 millones), destacando el mayor financiamiento otorgado por el BCB.

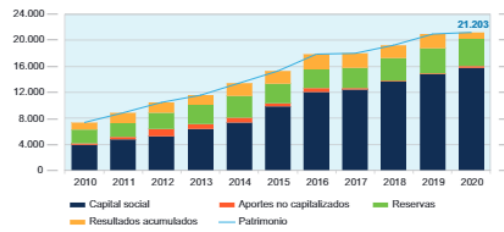
Por su parte, el patrimonio aumentó solamente en 1% (Bs184 millones), pese al incremento del capital social, debido a la disminución de los resultados de la gestión. El capital social representó el 74% del patrimonio y aumentó en 7% (Bs995 millones) como resultado de la reinversión del 40% de las utilidades de la gestión 2019 y de aportes adicionales. Sin embargo, este incremento fue contrarrestado, en parte, por la caída en los resultados acumulados, situación que limitará el fortalecimiento patrimonial mediante la reinversión de utilidades en 2021.

**Gráfico 11: Evolución del Pasivo
(En millones de bolivianos)**



Fuente: Banco Central de Bolivia

**Gráfico 12: Evolución del Patrimonio
(En millones de bolivianos)**

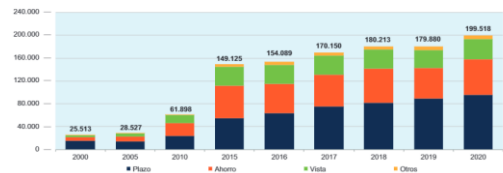


Fuente: Banco Central de Bolivia

Depósitos

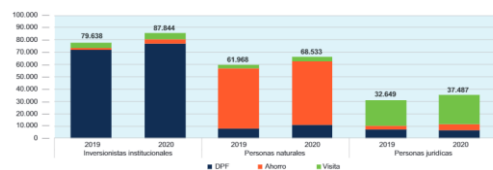
La incertidumbre política y social de finales de 2019, aunado a la desaceleración económica, dejó como uno de los retos más importantes la recuperación del ritmo de crecimiento de depósitos. Este propósito fue alcanzado principalmente a través del crecimiento de los depósitos en cajas de ahorro y DPF. En el primer caso el rol principal correspondió a las medidas implementadas a finales de 2020, que se tradujeron en un crecimiento de cajas de ahorro de 15% (Bs7.942 millones), mientras que el incremento de los DPF de 7% (Bs6.440 millones) estuvo concentrado en depósitos de largo plazo de las AFP. Es así como el comportamiento de los depositantes reflejó un aumento de la confianza en el sistema financiero respecto al cierre de 2019. En este marco, los inversionistas institucionales y las personas naturales incrementaron sus depósitos principalmente en DPF y cajas de ahorro, mientras que las personas jurídicas registraron un incremento en depósitos a la vista y cajas de ahorro producto del aumento en su actividad.

**Gráfico 13: Depósitos del Sistema Financiero
(En millones de bolivianos)**



Fuente: Banco Central de Bolivia

**Gráfico 14: Depósitos por Tipo
(En millones de bolivianos)**



Fuente: Banco Central de Bolivia

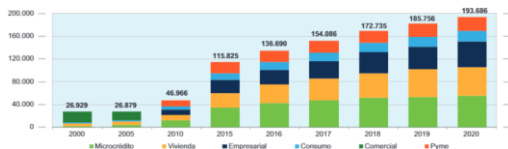
Las captaciones a plazo fueron favorecidas por el crecimiento de los DPF de inversionistas institucionales a plazos mayores. Los depósitos a plazos mayores a 1.080 días mantuvieron un crecimiento sostenido, que en la gestión 2020 llegó a 5,7% (Bs4.055 millones), otorgando a las EIF mejores condiciones para gestionar su calce de plazos.

Cartera de Créditos

La disminución de depósitos a inicios de 2020, los efectos negativos de la pandemia por el COVID-19, la aplicación del diferimiento de cuotas de crédito y la acumulación de liquidez precautoria en las EIF, ralentizaron el crecimiento de la cartera, principal activo del sistema. En efecto, la cartera creció en 4,3% (Bs7.931 millones), respaldada por la continuidad de la orientación expansiva de la política monetaria. Los tipos de crédito con mayor crecimiento relativo fueron los destinados a empresas grandes y al consumo

(3,7%; Bs673 millones). Por el contrario, a diferencia de gestiones anteriores, el microcrédito tuvo un crecimiento menor, debido a la paralización de desembolsos a este sector, principalmente al inicio del periodo de emergencia sanitaria.

Gráfico 15: Evolución de la Cartera Bruta (En millones de bolivianos)



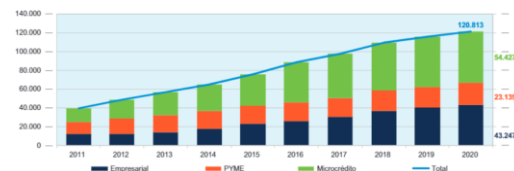
Fuente: Banco Central de Bolivia

La menor dinámica de la cartera se debió a los menores desembolsos durante 2020, debido a la incertidumbre política de finales de 2019 y posteriormente a la emergencia sanitaria, que de manera combinada afectaron a la economía en su conjunto. Los desembolsos de nuevos créditos disminuyeron drásticamente al inicio de la cuarentena rígida, ya que las entidades financieras estuvieron imposibilitadas de operar en condiciones normales. Posteriormente, con la implementación de nuevos mecanismos para la atención al público y flexibilización de la cuarentena rígida se recuperó parcialmente el ritmo de colocaciones, particularmente en el último trimestre. El 71% del nuevo financiamiento se canalizó principalmente a los sectores de comercio, industria manufacturera, construcción y agricultura y ganadería.

En 2020, el crédito a las empresas fue destinado principalmente a las de mayor tamaño y a los sectores productivo y de servicios. El crédito a las empresas creció a una tasa interanual de 4,5% (Bs5.180 millones), comportamiento que se explica principalmente por el crecimiento del crédito empresarial (8,4%; Bs3.339 millones). Por destino del crédito, el crédito al sector

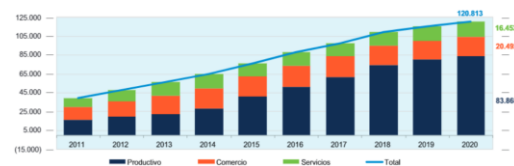
productivo registró un crecimiento de 4,2% (Bs3.393 millones), aunque esta dinámica fue menor a la registrada en años anteriores debido primordialmente al impacto de la pandemia en la actividad económica y a la disminución de los requerimientos de niveles mínimos de cartera destinada a este sector. Por su parte, el sector de servicios creció en 8,5% (Bs1.294 millones), particularmente en la actividad de servicios inmobiliarios.

Gráfico 16: Financiamiento a las Empresas Por tipo de Crédito (En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 17: Financiamiento a las Empresas Por destino del Crédito (En millones de bolivianos)



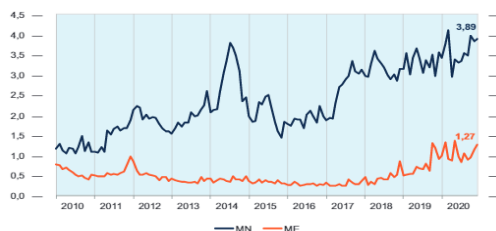
Fuente: Banco Central de Bolivia

Finalmente, el crédito destinado a los hogares mostró un desempeño positivo, destacando el de vivienda de interés social. Efectivamente, la cartera a los hogares creció 3,1% (Bs2.046 millones) impulsado por el crédito de vivienda de interés social (5,4%; Bs1.407 millones) y consumo (3,7%; Bs673 millones). En contraste, a diferencia de gestiones pasadas, la cartera de vivienda no regulada registró una contracción de 0,2% (Bs34 millones).

Tasas de Interés Pasivas

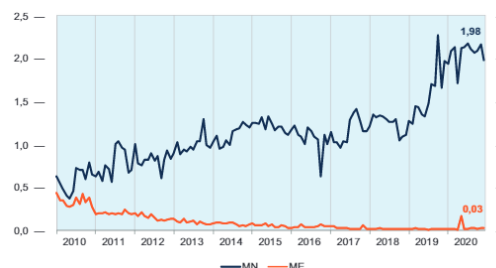
Durante la gestión 2020, las tasas de interés pasivas se mantuvieron elevadas, tanto para DPF como para cajas de ahorro. Las tasas de interés para DPF en MN mantuvieron la tendencia ascendente iniciada a mediados del 2017, con oscilaciones en el 2020 como efecto de un conjunto de factores que tuvieron lugar entre finales de 2019 y 2020, entre ellos la incertidumbre político-social posterior a las elecciones nacionales de octubre de 2019, la emergencia sanitaria por el COVID-19, la incertidumbre previa al proceso eleccionario de octubre de 2020, que derivaron en mayores necesidades de liquidez de las entidades, cerrando la gestión en 3,89%. En ME, se realizaron pocas operaciones con tasas de interés similares a las de finales de 2019, principalmente en operaciones menores a un año debido a la incertidumbre cambiaria, cerrando el 2020 en 1,27%. Por su parte, las tasas de interés para cajas de ahorro en MN mantuvieron niveles similares a los observados a finales de 2019, cerrando la gestión en 1,98%. En cuanto a las tasas de interés en ME, estas se mantuvieron cercanas a 0% con un pico de 0,03% en marzo, coincidente con el inicio de la emergencia sanitaria.

Gráfico 18: Tasa de Interés Pasiva Efectiva - DPF (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 19: Tasa de Interés Pasiva Efectiva - Caja de Ahorro (En porcentaje)

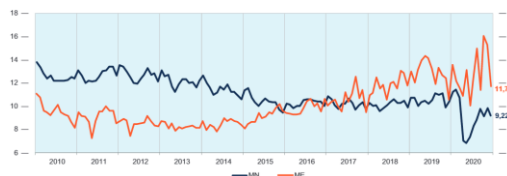


Fuente: Banco Central de Bolivia

Tasas de Interés Activas

La gestión 2020 cerró con un descenso de las tasas de interés activas en MN, debido a un menor volumen de operaciones de microcrédito, mientras que en ME se mantuvieron elevadas. La fuerte disminución de desembolsos en operaciones microcrediticias se reflejó en la caída de 371pb de las tasas de interés activas en MN, entre marzo y abril de 2020 y, pese a una recuperación en los meses siguientes, cerró la gestión 120pb por debajo de la registrada en 2019. Por su parte, las tasas de interés en ME se caracterizaron por su comportamiento volátil, influenciada por operaciones poco significativas.

Gráfico 20: Tasa de Interés Activa (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Mercado de Valores

Al cierre de diciembre 2020, se negociaron un total de \$us13,325.74 millones.

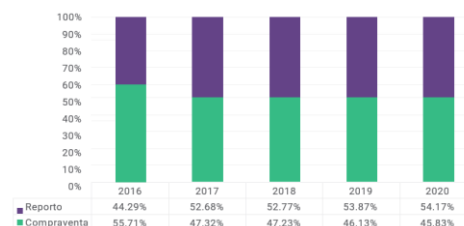
Las operaciones realizadas en la BBV se constituyeron en una fuente importante de liquidez para el sistema financiero. La compra de títulos valores a las AFP por parte del BCB, en marzo, se tradujo en un importante incremento del 12.2% en el volumen de negociaciones en la BBV, con una elevada concurrencia de empresas del sector real y financiero en busca de recursos de corto plazo a efectos de enfrentar la incertidumbre generada por la pandemia. Entre las operaciones destacaron las negociaciones con Bonos Bancarios Bursátiles y Bonos de Largo Plazo. Con relación a las operaciones de reporto, estas mostraron mayor dinamismo debido a requerimientos de liquidez derivados de la incertidumbre política y la crisis sanitaria.

La composición por tipo de operaciones, al cierre de la gestión, muestra que el 97.71% de las operaciones se realizaron con valores de renta fija y el restante 2.29% estuvo compuesto por operaciones con valores de renta variable, subasta de acciones no inscritas en bolsa y pagarés en mesa de negociación.

Las operaciones en reporto representaron, en la gestión 2020, el 54.17% del total de las operaciones concertadas en la Bolsa, mientras que las operaciones de compraventa representaron el 45.83% del total operado durante el año. En promedio, entre 2016 y 2020 el balance entre las operaciones en

compraventa y en reporto ha sido aproximadamente 50/50.

Gráfico 21: Evolución anual del monto operado en Bolsa en ruedo y mercado electrónico por tipo de operación (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

En cuanto a los montos operados de forma mensual durante el 2020, el mayor monto negociado se registra durante el mes de julio con \$us1,528.67 millones alcanzados principalmente por una mayor negociación con depósitos a plazo fijo a raíz de las necesidades de liquidez del sistema bancario.

Mercado primario en bolsa

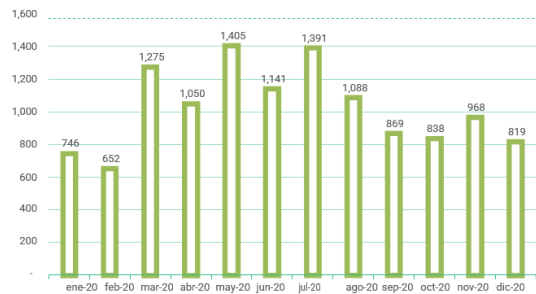
Durante el 2020, el monto negociado en mercado primario fue de \$us1,084.73 millones, 53.82% más respecto a lo registrado en la gestión 2019. Se realizaron colocaciones en mercado primario de 39 emisores de los cuales: 20 son empresas privadas de los sectores industrial, agroindustrial, comercial, construcción, electricidad, minería y de servicios); 7 corresponden a entidades de intermediación financiera; 5 patrimonios autónomos; 4 empresas de servicios financieros y 3 fondos de inversión cerrados.

Los emisores que registraron los mayores montos colocados en mercado primario fueron Renta Activa Agroindustrial FIC e Inversor FIC.

Mercado secundario en bolsa

Durante la gestión 2020, las negociaciones en mercado secundario ascienden a \$us12,241 millones. El pico máximo para operaciones en este mercado se alcanza en el mes de mayo debido a una mayor negociación con depósitos a plazo fijo.

Gráfico 22: Evolución mensual del monto colocado en Mercado Secundario (En millones de \$us)



Fuente: Bolsa Boliviana Valores

Compraventa

En referencia al comportamiento de tasas en la gestión 2020. Las tasas máximas en dólares para operaciones de compraventa con plazos menores o iguales a 360 días promediaron un 3.49% y las mínimas un 2.99%. La tasa máxima en la gestión fue 8.00% y la mínima de 0.16%. Por su parte, las tasas máximas en dólares para operaciones de compraventa con plazos mayores a 360 días promediaron un 2.10% y las mínimas un 1.68%. La tasa máxima durante el 2020 fue 5.00% y la mínima 0.10%.

Por su parte, las tasas máximas y mínimas en bolivianos para operaciones de compraventa con plazos menores o iguales a 360 días se han mantenido durante toda la gestión entre 5.24%

y 2.93%, en promedio. La tasa máxima en la gestión fue 11.00% y la mínima fue 0.07%. Las tasas máximas en bolivianos para operaciones de compraventa con plazos mayores a 360 días promediaron un 5.29% y las mínimas un 1.64%, mostrando una mayor brecha entre las tasas máxima y mínima, en comparación con las tasas a corto plazo. La tasa máxima durante el 2020 fue 10.00% y la mínima de 0.30%. A diferencia de la gestión anterior no se registraron operaciones de compraventa en UFVs durante el 2020.

Bolsa electrónica SMART BBV

Con el objetivo de ampliar la cobertura del mercado bursátil a nivel nacional, la Bolsa Boliviana de Valores ha implementado un sistema de negociación electrónico denominado Bolsa Electrónica SMART BBV, que permite que las negociaciones de valores se realicen en forma electrónica y remota.

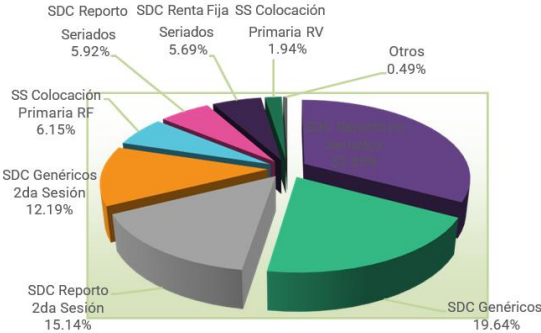
La implementación del sistema de negociación electrónica inició en su primera fase en agosto 2016, con la puesta en marcha de los mecanismos de Subasta Doble Competitiva de valores de renta fija seriados y Subasta Doble Competitiva de valores de renta variable. En octubre de 2017, se implementó la primera parte de la segunda etapa de la Bolsa Electrónica SMART BBV, que incluye las negociaciones en mercado primario, lo que permitió un proceso de formación de precios más eficiente, en beneficio tanto de empresas e instituciones que buscan financiamiento, como de quienes invierten en valores.

En febrero de 2020, se implementó la última etapa de la Bolsa Electrónica SMART BBV que incluye la negociación de valores no seriados y otros mecanismos de negociación de la BBV como son la Mesa de Negociación y la Subasta

de Acciones no Registradas en Bolsa, cambiando así en su totalidad la forma en la que se realizan las negociaciones en la BBV, y pudiendo dar continuidad a las operaciones a pesar de las medidas de aislamiento social impuestas en el país a causa de la pandemia por el Covid-19.

Durante el 2020, el mayor monto transado a través de la Bolsa Electrónica SMART BBV se originó en las operaciones realizadas dentro del mecanismo de Subasta Doble Competitiva de Reporto de instrumentos No Seriados.

Gráfico 23: Negociaciones en la Bolsa Electrónica SMART BBV por instrumento (En porcentaje)



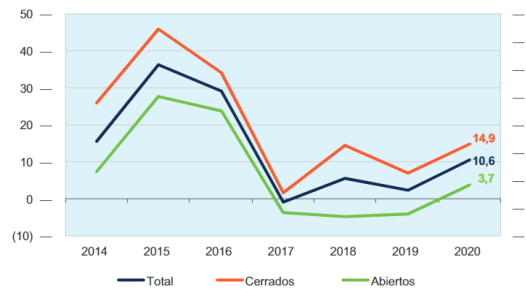
Fuente: Bolsa Boliviana Valores

Fondos de Inversión

Los fondos de inversión crecieron a un ritmo sostenido, principalmente por el desempeño de los Fondos de Inversión Cerrados (FIC). La cartera de los fondos de inversión alcanzó \$us3.320 millones, como resultado del mayor crecimiento durante los últimos tres años, impulsado por mayores rendimientos, dada las elevadas tasas de interés de mercado. En este sentido, los FIC mostraron un crecimiento de 14.9%, mientras que en los FIA fue menor, registrando un crecimiento de 3.7%,

evidenciando una reversión de la tendencia observada en gestiones anteriores.

Gráfico 24: Crecimiento evolutivo de Fondos de Inversión (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Sudaval

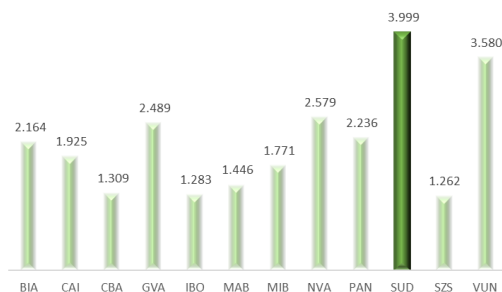
Agencia de Bolsa

Operaciones

Al 31 de diciembre de 2020, SUDAVAL realizó operaciones en reporto por un monto de \$us2.39 mil millones y en compraventa por un monto superior a los \$us1.60 mil millones llegando a un gran total de operaciones por un valor que bordea los \$us4 mil millones.

Este volumen de operaciones significó un reconocimiento por parte de la Bolsa Boliviana de Valores a la Mejor Agencia de Bolsa en Mercado Secundario por haber registrado el mayor monto negociado en la gestión 2020.

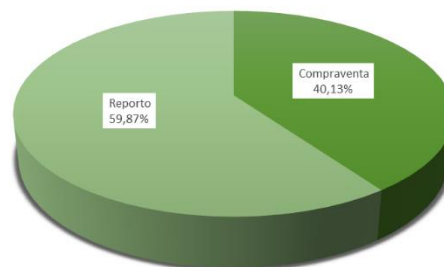
Gráfico 25: Movimiento Anual de Operaciones SUDAVAL S.A.
(En millones de \$us)



Fuente: Elaboración propia con datos de la BBV

Del monto total negociado, SUDAVAL registra operaciones de reporto, con una participación del 74% y compraventa con el 26% restante.

Gráfico 26: Distribución por Tipo de Operaciones SUDAVAL S.A.
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de la BBV

En las operaciones de compraventa realizadas en la gestión, SUDAVAL trabajó con cuatro tipos de valores, DPF con una participación de 98.61%, BBB con 0.81%, BLP con 0.53% y CUP con 0.05%.

En lo que se refiere a operaciones de reporto, se trabajó con una mayor diversificación en tipo de valores, sin embargo, no cambia el dominio en la participación de operaciones con DPF de 96.75%, seguida de BTS de 2.39%, BBB con 0.49%, CUP con 0.32% y el restante 0.05% en BLP y VTD.

Es importante indicar que, debido al incremento en las tasas de rendimiento en los valores que se negocian en reporto en el sistema Smart de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., las operaciones de reporto fueron superiores a las de compraventa, comportamiento diferente al de la gestión pasada. Nuestros clientes prefirieron adquirir valores en reporto para obtener una tasa de rendimiento más atractiva a plazos más cortos.

La cartera de clientes administrada por SUDAVAL al 31 de diciembre de 2020 supera los 19 millones de dólares americanos. La administración de esta cartera, estuvo

circunscrita a la realización de operaciones de compraventa en firme y en reporto, según las órdenes recibidas por nuestros clientes, además del servicio de custodia de valores y también, a solicitud de algunos de nuestros clientes, servicios de valuación de sus carteras de inversiones de acuerdo con la "Metodología de Valoración para las Entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)."

En la gestión 2020 SUDAVAL, cumplió **28 años** de servicio continuo en el mercado de valores boliviano, siendo una de las agencias de bolsa en actividad más antiguas de nuestro país.

Informe del Síndico

La Paz, 25 de abril de 2021

A los Señores Accionistas de Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 285 inciso 1) del Código de Comercio y al Artículo 40 de nuestros Estatutos, hago uso de las atribuciones que por ley se me concede bajo el Artículo 335 del Código de Comercio y el Artículo 62 de nuestros Estatutos e informo a ustedes:

He examinado los Estados Financieros en su conjunto durante la gestión 2020, los cuales se aprobaron en reuniones de Directorio que se llevaron a cabo en forma periódica, como también la constitución de fianzas para los miembros del Directorio, el cumplimiento de cada uno de los incisos expresados en el Código de Comercio y en el Artículo 40 de nuestros Estatutos.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, han sido examinados por los auditores externos DELTA CONSULT LTDA, miembro de Grant Thornton International Ltd., de acuerdo con normas de auditoria generalmente

aceptadas y a requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En opinión de los auditores, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. al cierre de la gestión.

En mi opinión los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, en su conjunto se encuentran razonablemente presentados en todos sus aspectos significativos, elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y normas particulares vigentes.

Por todo lo expuesto, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Anual de la Gestión 2020.

Atentamente.


Sarah Sandy
Síndico

The background of the slide is a collage of financial data. It includes several line graphs with green and yellow lines, a candlestick chart, and a table of numbers. The text 'Estados Financieros e Informe del Auditor' is overlaid on this background.

Estados Financieros e Informe del Auditor

Dictamen del Auditor Independiente

A los señores

Accionistas y Directores de

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A.

Presente.-

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A.** que comprenden el estado de situación patrimonial al diciembre 31, 2020, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al diciembre 31, 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Instructivo para la realización de Auditoria externas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de

conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2a de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencias para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la sociedad cumplir con los Requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la empresa **SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A.**, correspondiente al ejercicio terminado a diciembre 31, 2019 fueron auditados por otro auditor, expresando una opinión favorable (no modificada) en abril 15, 2020

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estos financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando

la norma contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tendría la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

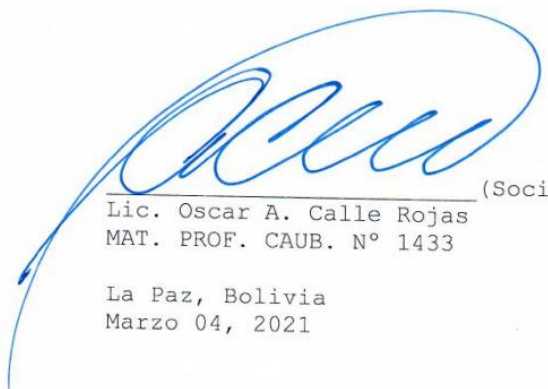
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la norma contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

También proporcionamos a los responsables de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DELTA CONSULT LTDA.



(Socio)
Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. N° 1433

La Paz, Bolivia
Marzo 04, 2021

Sudaval Agencia de Bolsa S.A. - Sudaval S.A.

Estado de Situación Patrimonial

(Expresado en Bolivianos)

		A diciembre 31,	
	NOTAS	2020	2019
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4	1.520.423	1.646.512
Inversiones bursátiles en Valores e Instrumentos representativos de deuda	2 d) y 5	1.013.732	555.307
Inversiones en operaciones de reporto	2 e) y 6	2.009.250	3.418.870
Inversiones bursátiles en Valores representativos de derecho patrimonial	7	1.426.023	1.347.488
Documentos y cuentas pendientes de cobro		720.616	372.877
Impuestos por recuperar		-	-
Gastos pagados por anticipado		104.309	75.140
Activos de uso restringido	8	350.000	350.000
		7.144.354	7.766.193
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones Permanentes	9	4.824.238	4.374.394
Cargos Diferidos		330.620	443.976
Activo Fijo neto	2 g) y 10	1.436.303	2.003.033
		6.591.161	6.821.403
TOTAL ACTIVO		13.735.515	14.587.596
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		2.547.992.040	2.722.394.109
CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS		1.763.350	1.893.350
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2 o) y 20	2.549.755.390	2.724.287.459

		A diciembre 31,	
		2020	2019
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	11	2.015.894	3.419.988
Obligaciones por Operaciones bursátiles a corto plazo			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	12	712.845	1.450.923
Impuestos por pagar	13	142.559	83.196
Provisiones	14	1.530.342	1.011.434
TOTAL PASIVO		4.401.641	5.965.541
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL			
Capital			
Capital Social	18	7.118.000	7.118.000
Ajuste de capital		98.975	98.975
Reserva Legal	19	1.023.223	1.016.817
Ajuste del Patrimonio		257.471	257.471
Ajuste de reserva patrimonial		2.684	2.684
Resultados Acumulados		833.522	128.108
		9.333.874	8.622.055
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		13.735.515	14.587.596
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		2.547.992.040	2.722.394.109
CUENTAS DE REGISTRO ACREEDORAS		1.763.350	1.893.350
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2 o) y 20	2.549.755.390	2.724.287.459

Irene Ochoa Ch.
Gerente de Adm. Y
Contabilidad

José Trigo V.
Gerente General

Sarah Sandy
Sindico

Nathan Goldshmidt
Presidente

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Sudaval Agencia de Bolsa S.A. - Sudaval S.A.

Estado de Ganancias y Pérdidas

(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	Por el año terminado en diciembre 31,	
		2020	2019
Ingresos operativos	15	6.402.823	3.556.325
Gastos operativos	15	(2.111.215)	(868.852)
Margen operativo		<u>4.291.608</u>	<u>2.687.473</u>
Ingresos financieros	16	983.019	1.112.900
Gastos financieros	16	(247.112)	(384.254)
Margen Financiero		<u>735.908</u>	<u>728.646</u>
Margen operativo y financiero		5.027.516	3.416.119
Cargos de Incobrabilidad		(21.199)	-
Gastos de administración	17	(4.302.412)	(3.347.736)
Resultado operacional		703.904	68.383
Ingresos no operacionales		142.277	65.047
Gastos no operacionales		-	-
		<u>142.277</u>	<u>65.047</u>
Resultados antes de ajustes por inflación		846.181	133.430
Cargos por ajuste por inflación neto		(12.659)	(5.322)
Utilidad neta del ejercicio		<u>833.522</u>	<u>128.108</u>

Irene Ochoa Ch.
Gerente de Adm. Y
Contabilidad

José Trigo V.
Gerente General

Sarah Sandy
Sindico

Nathan Goldshmidt
Presidente

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Sudaval Agencia de Bolsa S.A. - Sudaval S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresado en Bolivianos)

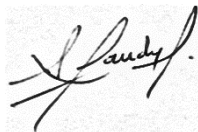
	Capital Pagado	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Ajuste Global del Patrimonio	Ajuste de Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total
9	<u>7.118.000</u>	<u>98.975</u>	<u>1.016.817</u>	<u>257.471</u>	<u>2.684</u>	<u>128.108</u>	<u>8.622.055</u>
	-	-	-	-	-	(128.108)	(128.108)
al	-	-	6.406	-	-	-	6.406
	-	-	-	-	-	833.522	833.522
0	<u>7.118.000</u>	<u>98.975</u>	<u>1.023.223</u>	<u>257.471</u>	<u>2.684</u>	<u>833.522</u>	<u>9.333.874</u>



Irene Ochoa Ch.
Gerente de Adm. Y
Contabilidad



José Trigo V.
Gerente General



Sarah Sandy
Síndico



Nathan Goldshmidt
Presidente

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

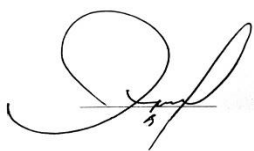
Sudaval Agencia de Bolsa S.A. - Sudaval S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

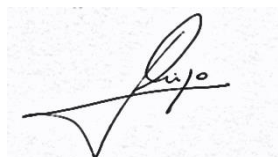
(Expresado en Bolivianos)

	Por el año terminado en diciembre 31,	
	2020	2019
Actividades de operación		
Utilidad del ejercicio	833.522	128.108
Partidas que afectan el resultado neto del periodo que no significan movimiento de fondo		
Depreciaciones y amortizaciones	117.001	194.470
Regularizaciones, inversiones permanentes	-	15.293
Regularizaciones, baja activos fijos	-	5.789
Previsión para indemnizaciones	518.908	-
Reserva legal	6.406	-
	<u>1.475.836</u>	<u>343.660</u>
Documentos y cuentas pendientes de cobro	(347.739)	(118.482)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	(738.078)	490.042
Impuestos por pagar	59.363	56.349
Gastos pagados por anticipado	(29.169)	3.994
Pagos otros activos	113.356	(453.422)
Provisiones	-	(283.525)
	<u>533.570</u>	<u>38.616</u>
Flujo de fondos de actividades de intermediación		
Obligaciones por operaciones bursátiles	(1.404.094)	387.277
Obligaciones en operaciones bursátiles	-	(2.468)
Inversiones bursátiles en valores de deuda	(458.425)	710.167
Inversiones en operaciones de reporto	1.409.620	(390.531)
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	(78.535)	224.333
	<u>(531.435)</u>	<u>928.778</u>
Flujo de fondos de actividades de financiamiento		
Cuenta de accionistas, pago dividendos	(128.108)	(425.238)

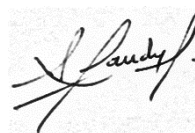
	Por el año terminado en diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
flujo de fondos por actividades de inversión	(128.108)	(425.238)
Inversiones permanentes	(449.844)	217.237
Bienes de uso	<u>449.729</u>	(236.565)
	(115)	(19.328)
(Disminución) incremento de fondos en el año	(126.089)	522.828
Disponibilidad al inicio del ejercicio	<u>1.646.512</u>	<u>1.123.684</u>
Disponibilidad al cierre del ejercicio	<u>1.520.423</u>	<u>1.646.512</u>



Irene Ochoa Ch.
Gerente de Adm. Y
Contabilidad



José Trigo V.
Gerente General



Sarah Sandy
Sindico



Nathan Goldshmidt
Presidente

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Sudaval Agencia de Bolsa S.A. - Sudaval S.A.

Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31, 2020

(Cantidades expresadas en bolivianos)

1. CONSTITUCION LEGAL Y OPERACIONES

De acuerdo con escritura pública N° 16/90 de fecha 25 de enero de 1990, fue constituida la sociedad como persona jurídica bajo la razón social de Corredora de Bolsa Sudandina Ltda. "CBS LTDA.", con domicilio legal en la ciudad de La Paz, posteriormente la Sociedad fue transformada a Sudandina de Valores e Inversiones S.A. "SUDAVALE S.A.", mediante escritura pública N° 466/93 de fecha 30 de agosto de 1993, pudiendo establecer oficinas y/o sucursales en el interior y exterior del país.

Mediante escritura pública N° 206/96 de fecha 12 de diciembre de 1996, la sociedad cambia su denominación, de Sudandina de Valores e Inversiones S.A. "SUDAVALE S.A.", a SUDAVALE, AGENTES DE BOLSA S.A.

La sociedad cambia de denominación de Sudaval AGENTES DE BOLSA S.A. "SUDAVALE" a SUDAVALE AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVALE S.A.", mediante escritura pública N° 223/2005 de fecha 12 de octubre de 2005.

El Objeto de la sociedad es dedicarse a realizar intermediación financiera en el mercado de valores, realizar por cuenta propia y ajena, operaciones bursátiles y extra bursátiles, preparación de estudios, proyectos, asesoramiento para emisión de títulos y valores y servicios de información sobre la Bolsa de Valores, representación o agencias de firmas nacionales como internacionales,

mediaciones entre la oferta y la demanda, así como servicios de intermediación de las mismas. La duración de la sociedad es de cincuenta años a partir del 2 de marzo de 1994.

Mediante escritura pública N° 223/2005 de fecha 12 de octubre de 2005, se determina la modificación del Art. 3 de objeto de la sociedad por lo siguiente: La sociedad tiene por objeto principal: "Realizar intermediación financiera en el mercado de valores, realizando por cuenta propia y ajena operaciones bursátiles y extrabursátiles, preparación de estudios, proyectos y asesoramiento para productos, pudiendo realizar para el efecto todas las operaciones, actos y contratos, de cualquier naturaleza, sin limitación alguna, permitidos por las leyes a desarrollar las actividades civiles o mercantiles inherentes o accesorios referidos a los objetivos".

De acuerdo a resolución normativa de directorio N° 10-0026-11 de fecha 22 de septiembre de 2011, del Servicio de Impuestos Nacionales, categoriza como grandes contribuyente "GRACO" a la sociedad.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por la sociedad son las siguientes:

a) Los Estados Financieros

Los estados financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales en todos los aspectos significativos, son concordantes con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los mencionados principios, requiere que la gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Estas estimaciones fueron realizadas en

estricto cumplimiento del marco contable y normativa vigente.

b) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación

Tal como establece la resolución administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de febrero 25, 2009, emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI), los estados financieros a diciembre 31, 2020 y 2019, han sido elaborados en moneda nacional, suspendiendo la reexpresión por inflación de los estados financieros.

De acuerdo a la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

c) Presentación de los Estados Financieros Comparativos

Los estados financieros a diciembre 31, 2020 y 2019 se presentan de forma comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

d) Inversiones Bursátiles en Valores e Instrumentos Representativos de Deuda

Las inversiones existentes a diciembre 31, 2020 se valúan y registran como se detalla a continuación:

Inversiones en posición propia

Se valúan de acuerdo a lo establecido en la resolución administrativa SPVS N° 174 de marzo, 10, 2005 "Metodología de Valoración", modificada mediante Resoluciones Administrativas SPVS-N°812 de septiembre 9, 2005, SPVS N° 620

de junio 7, 2006, SPVS-N°807 de octubre 3, 2007, SPVS-N°436 de mayo 20, 2008, SPVS-N°471 de mayo 29, 2008, Resolución ASFI N°581/2010 de julio 7, 2010, Resolución ASFI N°390/2012 de agosto 9, 2012 y Resolución ASFI N°481/2012 de septiembre 24, 2012. La modificación de esta norma relacionada con las inversiones en posición propia es la siguiente:

En el caso de valores de renta fija, se pone en vigencia la "Matriz histórica de hechos de mercado", lo que permite que la valoración de valores de renta fija se realice en base a precios actualizados que tendrán vigencia no mayor a 60 días.

- **Valoración a tasa de adquisición**, en el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "histórico de hechos de mercado (HHM)", de acuerdo con lo descrito en la metodología de la resolución administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.
- **Valoración a Tasa de Mercado por Código de Valoración**, en el evento que uno o más valores de un mismo código de valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo código de valoración deberán ser valorados utilizando la tasa promedio ponderada de las transacciones efectuadas. En este caso, la tasa de rendimiento relevante será el promedio ponderado de las tasas de rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de valores pertenecientes a un mismo código de valoración.

La información de la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Administración de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración.

Valoración en caso de no existir transacciones en un día terminado, en el evento que en un día determinado no transe ningún Valor de un mismo código de valoración, o de las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determinara utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de hechos de Mercado".

- **Valoración de valores emitidas por el Tesoro General de la Nación**, las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

e) Operaciones de reporto

Están constituidas por el valor de los títulos valores vendidos en reporto registrándose en el activo, cuando la sociedad actúa como reportada y registrándose en el pasivo, el mismo importe, que corresponde a la obligación de la sociedad de recomprar estos títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

f) Inversiones permanentes no registradas en Bolsa

Se encuentran constituidas por el derecho de puesto en la Bolsa de Valores y derecho de inscripción en asociaciones, asimismo se constituye por los certificados de aportaciones telefónicas en cooperativas de teléfonos del país, se valúan

a su costo de adquisición actualizado en función de la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano.

g) Bienes de uso

Están valuados a su costo de adquisición actualizado a moneda de cierre, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de su vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto no superan su valor de mercado.

h) Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

Representan las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago asumidas por la sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran al valor de contrato de reporto.

i) Provisión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes la sociedad actualiza al cierre de cada ejercicio un monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones de su personal, consistente en un sueldo por cada ejercicio de servicio prestado en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin causa justificada.

j) Actualización del Patrimonio

Según la resolución administrativa SPVS-IS-Nº 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actualmente ASFI), los estados financieros a diciembre 31, 2020, han sido elaborados en moneda nacional, suspendiendo la reexpresión por la inflación de los estados financieros en función a la unidad de Fomento a la vivienda (UFV):

k) Ingresos y gastos financieros

Corresponden a operaciones bursátiles (rendimiento y premios), son contabilizados por el sistema de los devengados sobre las operaciones vigentes.

l) Ingresos operacionales

Corresponden a las comisiones por servicios de transacción, colocación administración y asesoramiento, los que son contabilizados por el método de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

m) Gastos operacionales

Estos gastos se contabilizan en el sistema contable por el método del devengado.

n) Gastos de administración

Incluye los gastos incurridos en el funcionamiento de la Sociedad y se registran por el método del devengado.

o) Cuentas de orden

Se registran las cuentas destinadas a la contabilización de operaciones de terceros que por su naturaleza no integran el activo, pasivo o patrimonio de la Sociedad, ni afectan sus resultados.

p) Cuentas de registro

Corresponde a los documentos y valores en general que son de propiedad de la Sociedad valuados a su valor nominal.

q) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y re expresan, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de ingresos o gastos según corresponda.

r) Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE

La Agencia, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley Nro. 843, modificada con la Ley Nro. 1606. La alícuota del impuesto es del 25% sobre la Utilidad tributaria de la Agencia, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT)

3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

Los cambios en las políticas y prácticas contables aplicados por la Agencia están sujetas a la normativa emitida por ASFI.

Durante la gestión 2020, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión 2019.

4. DISPONIBILIDADES

La composición de este rubro a diciembre 31, 2020 y 2019, son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja Moneda Nacional	290.252	471.931
Caja Moneda Extranjera	294.123	
Disponible Cta. BCB para el LIP	3.375	1.508
Bancos		
BANCO BISA:		
Cuenta corriente No. 21747-002-1 MN	452.519	830.063
Cuenta corriente No. 21747-2016 ME	275.029	55.480
Cuenta corriente No. 21747-2032 ME	275	275

Cuenta corriente No. 21747-2041 ME	587,7	588
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA:		
Cuenta corriente No. 100-0231815 MN	103.810	228.702
Cuenta corriente No. 140-0597193 ME	13.952	13.952
Cuenta corriente No. 140-0597185 ME	30.683	13.960
Cuenta corriente No. 140-0605471 ME	148	148
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ:		
Cuenta corriente No. 4010537414 ME	12.197	12.357
BANCO ECONOMICO:		
Cuenta corriente No. 2041052434 MN	41.765	15.839
Cuenta corriente No. 2042052467 ME	1.710	1.710
	<u>1.520.423</u>	<u>1.646.513</u>

5. INVERSIONES BURSATILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición de este rubro a diciembre 31, 2020 y 2019, son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Certificados de depósitos a plazo fijo	1.003.556	544.899
Bonos	10.176	10.408
	<u>1.013.732</u>	<u>555.307</u>

6. INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición de este rubro a diciembre 31, 2020 y 2019, son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Certificado depósito a plazo fijo	-	1.016.000
Bonos bancarios bursátiles	2.009.250	2.402.870
	<u>2.009.250</u>	<u>3.418.870</u>

7. INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición de este rubro a diciembre 31, 2020 y 2019, son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Acciones de Bancos Nacionales	167.135	88.600
Acciones de Sociedades Anónimas Nacionales	<u>1.258.888</u>	<u>1.258.888</u>
	<u>1.426.023</u>	<u>1.347.488</u>

8. ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

La composición de este rubro a diciembre 31, 2020 y 2019, son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Valores restringidos	<u>350.000</u>	<u>350.000</u>
	<u>350.000</u>	<u>350.000</u>

9. INVERSIONES PERMANENTES

La composición de este rubro a diciembre 31, 2020 y 2019, son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bolsa Boliviana de Valores S.A. M/N	4.684.862	4.235.017
Bolsa Boliviana de Valores S.A. M/E	68.600	68.600
Inversiones permanentes sin oferta publica	<u>70.777</u>	<u>70.777</u>
	<u>4.824.239</u>	<u>4.374.394</u>

10. ACTIVO FIJO

La composición de este rubro es como sigue:

A diciembre 31, 2020

<u>Valores Originales</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
-------------------------------	-----------------------------------	-------------------

Edificios	1.503.203	(375.999)	1.127.204
Mobiliario en enseres	246.782	(47.531)	199.251
Equipo e instalaciones	136.347	(87.002)	49.345
Equipo de computación	139.134	(78.655)	60.479
Vehículo	369.367	(369.366)	1
Bienes fuera de uso	<u>116.580</u>	<u>(116.557)</u>	<u>23</u>

<u>3.190.993</u>	<u>(928.440)</u>	<u>2.262.553</u>
-------------------------	-------------------------	-------------------------

A diciembre 31, 2019

	<u>Valores Originales</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
Edificios	2.134.323	(464.643)	1.669.680
Mobiliario en enseres	265.037	(42.479)	222.558
Equipo e instalaciones	140.266	(87.596)	52.670
Equipo de computación	170.975	(112.853)	58.122
Vehículo	369.367	(369.366)	1
Bienes fuera de uso	<u>10.028</u>	<u>(10.026)</u>	<u>2</u>
	<u>3.089.996</u>	<u>(1.086.963)</u>	<u>2.003.033</u>

11. OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición de este rubro a diciembre 31, 2020 y 2019, son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligaciones por operaciones de reporto	2.009.250	3.418.870
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo	<u>6.644</u>	<u>1.118</u>
	<u>2.015.894</u>	<u>3.419.988</u>

12. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición de este rubro a diciembre 31, 2020 y 2019, son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Documentos por pagar	365.716	564.076
Remuneraciones y honorarios por pagar	118.847	105.741
Prestaciones sociales por pagar	35.613	137.207
Otras cuentas por pagar	<u>192.670</u>	<u>643.899</u>
	<u>712.845</u>	<u>1.450.923</u>

13. IMPUESTOS POR PAGAR

La composición de este rubro a diciembre 31, 2020 y 2019, son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Retenciones de impuestos por pagar	71.019	240
Acreedores fiscales por impuestos nacionales	64.040	-
Impuestos por pagar con cargo a la entidad	<u>7.500</u>	<u>82.956</u>
	<u>142.559</u>	<u>83.196</u>

14. PROVISIONES

La composición de este rubro a diciembre 31, 2020 y 2019, son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Provisión para obligaciones laborales	967.134	985.174
Otras provisiones	<u>563.208</u>	<u>26.260</u>
	<u>1.530.342</u>	<u>1.011.434</u>

15. INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición de este rubro a diciembre 31, 2020 y 2019, son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos operacionales:		
Ingresos por servicios de intermediación	4.592.666	1.975.937
Ingresos por colocación primaria	-	-
Ingresos por administración y custodia de cartera	1.414.519	701.104
Ingresos operacionales diversos	<u>395.637</u>	<u>879.283</u>
	<u>6.402.823</u>	<u>3.556.324</u>

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos operacionales		
Gastos por servicios de intermediación	(1.200.465)	(355.759)
Gastos actividades como EDV	(910.749)	(513.093)
	<u>(2.111.215)</u>	<u>(868.852)</u>

16. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de este rubro a diciembre 31, 2020 y 2019, son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos financieros:		
Ganancia por venta de valores bursátiles	-	-
Rendimiento por inversiones bursátiles en valoración de deuda	150.048	58.281
Dividendos por acciones nacionales	-	182.910
Ganancia valoración de cartera de inv. Bursátil	203.653	482.701
Otros ingresos financieros	<u>629.318</u>	<u>389.008</u>
	<u>983.019</u>	<u>1.112.900</u>
Gastos financieros		
Perdida por ventas de valores bursátiles	(234)	(62)
Perdida por valoración de cartera de inversión	(124.367)	(297.128)
otros cargos financieros	(122.510)	(87.064)
	<u>(247.112)</u>	<u>(384.254)</u>

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de este rubro a diciembre 31, 2020 y 2019, son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos de personal	(2.587.953)	(2.316.195)
Depreciación y desvalorización del activo	(117.001)	(177.026)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Amortización de cargos diferidos	(113.355)	(9.446)
Servicios contratados	(263.511)	(182.614)
Seguros	(26.546)	(24.924)
Comunicaciones y traslados	(173.052)	(141.852)
Mantenimiento y reparaciones	(310.100)	(43.232)
Impuestos	(247.083)	(137.477)
Gastos notariales y judiciales	(35.577)	(24.889)
Alquileres	(11.250)	(18.000)
Energía eléctrica, agua y calefacción	(19.437)	(14.882)
Papelería, útiles y materiales de servicio	(43.904)	(28.245)
Suscripciones y afiliaciones	(44.654)	(40.553)
Gastos de representación	(17.220)	-
Multas y sanciones ASFI	(12.841)	(6.230)
Tasa de regulación ASFI	(104.539)	(95.426)
Gastos por servicios bancarios	(25.071)	(21.833)
Gastos de administración diversos	(149.318)	(64.913)
	<u>(4.302.412)</u>	<u>(3.347.737)</u>

18. CAPITAL PAGADO

El capital está compuesto por 7.118 acciones ordinarias con valor nominal de Bsl.000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

La composición del capital pagado a diciembre 31, 2020 es la siguiente:

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Numero de Acciones</u>	<u>%</u>
Dorfler Ocampo René Mauricio	1.851.000	1.851	26
Trigo Valdivia José	1.708.000	1.708	24
Trigo Valdivia Juan	143.000	143	2
Villena Süss Raquel	854.000	854	12
Goldshmidt Nathan	854.000	854	12
Schwartzberg Andre	854.000	854	12
Weinheber Marion	854.000	854	12
	<u>7.118.000</u>	<u>7.118</u>	<u>100</u>

Mediante escritura pública N° 232/2002 de fecha 5 de noviembre de 2002 y resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de junio de 2002, la sociedad decide incrementar el capital autorizado a Bs12.000.000 y el capital pagado a Bs7.118.000, representado por 7.118 acciones con un valor nominal de Bs1.000 por acción.

19. RESERVA LEGAL

De acuerdo con el artículo N°169 del Código de Comercio y a los estatutos de la sociedad, se debe destinar a la reserva legal un importe no inferior al 5% de las utilidades liquidas y realizadas de cada año hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Esta reserva podrá ser aplicada solamente para cubrir pérdidas de la sociedad. A diciembre 31, 2020 y 2019, la reserva legal asciende a Bs1.023.223 y Bs1.016.817 respectivamente.

20. CUENTAS DE ORDEN

La composición de este rubro a diciembre 31, 2020 y 2019, son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Cuentas de terceros en administración</u>		
<u>Inversiones de terceros en administración</u>		
Disponibilidad de terceros	7.896.994	6.459.867
Inversiones en valores e instrumentos representativos de deuda	2.058.901.257	2.217.230.399
Inversión en operación de reporto	451.236.044	469.742.180
Inversión val. Representativos de derecho patrimonial	<u>29.957.744</u>	<u>28.961.663</u>
	2.547.992.040	2.722.394.109
<u>Cuentas de registro deudoras y acreedoras</u>		
Registro y custodia de la entidad	<u>1.763.350</u>	<u>1.893.350</u>
	<u>2.549.755.390</u>	<u>2.724.287.459</u>

21. CONTINGENCIAS

A diciembre 31, 2020 la sociedad declara no tener contingencias probables significativas, más allá de las registradas contablemente.

22. RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al diciembre 31, 2020 y 2019, no han sido reconocidos montos que afecten en forma significativa, los resultados de gestiones anteriores.

23. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

No se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados extraordinarios, a diciembre 31, 2020 y 2019, que afecten en forma significativa los resultados de los años.

24. RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A diciembre 31, 2020 y 2019, no se presentan restricciones para la distribución de utilidades.

25. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

A diciembre de 2020 y 2019, existe participación en otras sociedades, detalladas en las notas 7 y 9 del presente informe.

26. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a. Títulos valores representados por anotaciones en cuenta

En fecha 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley No. 1834, "Ley del Mercado de Valores", esta Ley se crea con el objeto de regular y promover el mercado de valores mediante el establecimiento de normas para la intermediación de títulos-valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

El artículo No. 56 de la Ley de Mercado de Valores, indica que los valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, estas últimas también creadas por la citada Ley.

En la actualidad la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., se encuentra en pleno funcionamiento, habiéndose desmaterializado la totalidad de los valores que se negocian en el mercado. A diciembre 31, 2020, toda la cartera de SUDAVAL S.A., se encuentra desmaterializada, a excepción de acciones bancarias que mantiene en posición propia.

b. Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

De acuerdo con lo establecido el artículo N° 6 de la Ley N°2646, La sociedad procedió desde el 1° de julio de 2004 al registro de los pagos por concepto del impuesto a las transacciones Financieras (ITF), por las operaciones

realizadas principalmente en cuentas corrientes y cajas de ahorro en bancos del país en moneda extranjera. A partir del 21 de julio de 2006 y de acuerdo con lo establecido en la Ley N°3446, la alícuota del impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) se modifica al 0,15%.

Según la Ley N° 713 de julio 1, 2015, en su artículo N° 2 (modificación) al artículo N° 6 de la Ley N° 3446 de julio 1, 2006, como sigue:

La alícuota del impuesto a las transacciones Financieras (ITF) será del cero punto quince por ciento (0,15%) en la gestión 2015, **cero punto veinte por ciento (0,20%) en la gestión 2016**, cero punto veinticinco por ciento (0,25%) en la gestión 2017 y cero punto treinta por ciento (0,30%) en la gestión 2018.

Desde enero de 2019 hasta diciembre 31, 2023 con una alícuota fija del 0,30%.

c. Normativa para agencia de bolsa

La ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV/0751-04 de 8 de diciembre de 2004, aprueba la "Normativa para Agencia de Bolsa". Existiendo otras modificaciones posteriores, que se encuentran en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de 2020 y 2019. La Sociedad ha dado cumplimiento al proceso de adecuación de la norma mencionada.

27. IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

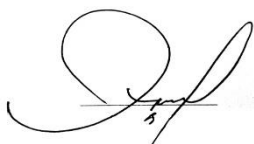
La sociedad ha determinado el impuesto a las utilidades de las empresas en cumplimiento de la Ley 843 modificada con la Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994. Este impuesto es

determinado sobre las utilidades de la empresa y es liquidado por periodos anuales, siendo considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones (IT) del periodo siguiente, a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación y pago.

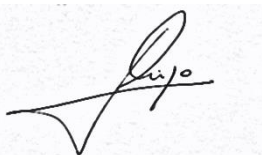
La tasa del impuesto es del 25% que se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada en el año.

28. HECHOS POSTERIORES

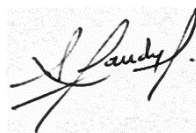
La fecha de emisión de los estados financieros, no se ha producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la sociedad.



Irene Ochoa Ch.
**Gerente de Adm. Y
Contabilidad**



José Trigo V.
Gerente General



Sarah Sandy
Sindico



Nathan Goldshmidt
Presidente

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Calle 15 de Calacoto N° 8054 Edif. Plaza 15
Piso 2 Oficina N° 2 D

Teléf.: 2-772300

info@sudaval.com

www.sudaval.com



AGENCIA DE BOLSA S.A.